



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 4027/97

EXPEDIENTE Nº 13-23190/97

Buenos Aires, *16 de diciembre* de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el estudio integral de calderas para diversos organismos del Poder Judicial durante el lapso comprendido entre el 1º de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

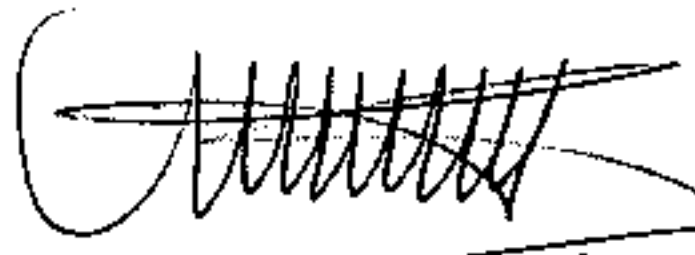
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 25/32.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de **PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-)** a la cuenta "Estud. Invest. Proy.de Factibil." (05-01-00-00-01-0002-3-4-1-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

1997


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN